

El tacto pedagógico y su connotación en la educación moral y la formación de la identidad.

Autores:

Lic. Mirna Torres Méndez

Lic. Róger Darío González Torres

Lic. Miguel Antonio Cano Pérez

Resumen

El presente artículo pretende resaltar la importancia del tacto pedagógico en la labor del docente, y su connotación en la educación moral y la formación de la identidad de sus estudiantes. El texto ha sido elaborado sobre la base de conceptos y criterios de especialistas científicamente argumentados, los que posibilitaron su asunción y sirvieron como punto de partida para los posteriores comentarios y reflexiones realizados por los autores. Se consideró pertinente elaborar un texto conciso que integre los elementos claves con un enfoque dialéctico–materialista desde una perspectiva pedagógica, filosófica y psicológica. Resulta propósito además que se aprecie la interrelación y connotación de estos enfoques en la praxis objetiva del docente.

Palabras claves: tacto pedagógico, educación moral, identidad.

Summary

In this article, the authors try to highlight the important of the pedagogical tact in the teaching process and its connotation in moral education and the formation of the identity in the students. The text has been elaborated based on concepts and criteria given by different authors and scientifically supported. These constitute the basis and the point of departure for de comments and reflections given by the author of the article. The text has been elaborated in a concise way and integrating key elements with a dialectical and materialistic approach from a pedagogical, philosophical, and psychological perspective. It is also important to appreciate the interrelation and connotation of these approaches with the objective praxis or the teacher.

Key words: pedagogical tact, moral education, identity.

“Educar es templar el alma para la vida, es elevar [...]; fortalecer, regenerar el alma; [...], sacar del tierno niño, el hombre fuerte, el varón heroico, el genio sublime [...]”.
José de la Luz y Caballero

El hombre por su esencia es un ser social y esto le es dado por el conjunto de relaciones materiales y espirituales que definen su existencia como hombre, de ahí que la tendencia y alcance de su mejoramiento humano se expresen en diversos niveles o grados para cada uno, lo que tiene que ver con el esfuerzo, la vocación y la voluntad por la propia superación, y por un conjunto de factores materiales y socioculturales afines al nivel y al carácter de la sociedad.

Dentro de las concepciones filosóficas y del pensamiento social en general ocupa un lugar importante el humanismo, entendido como un sistema de ideas que expresan respeto por la dignidad, preocupación por el bien de los hombres, por condiciones favorables en la vida social.

En las condiciones en que el hombre nuevo comienza a crear su personalidad debe desarrollar actitudes, caracterizadas por un profundo humanismo, gran sentido de la justicia, espíritu revolucionario y creador, solidario, suponiendo además la entrega, el sacrificio, el cumplimiento del deber, como único medio y posibilidad para que él y la sociedad se vayan transformando por el camino de la perfectibilidad, en la búsqueda del verdadero hombre nuevo.

La formación de estas convicciones y actitudes es un proceso condicionado por los cambios sociales que generan a su vez mejores condiciones materiales y espirituales de existencia, jugando un papel importante la educación.

La instrucción y la educación conducen, complementados, a la proyección feliz de la existencia de los hombres y de los pueblos, aunque la piedra angular de tal relación desde la óptica de José de la Luz y Caballero y José Martí es, sin dudas, la moral.

La educación era proyectada en la labor de estos dos paradigmas como una cruzada por la redención humana. Ello entrañaba una repercusión especial en los maestros como responsables directos, a los que se exigía un elevado canon de ética profesional.

Desde esta perspectiva, las didácticas específicas de las diferentes disciplinas asumen el reto a través de la propensión operacional, funcional, actitudinal y conductual de los valores, imprimiendo un carácter formativo a la naturaleza de la enseñanza, donde la tríada sistémica: instrucción, educación y desarrollo, posibiliten la formación de la identidad; de forma tal que los resultados se dignifiquen con la existencia de individuos con conocimientos, habilidades y

actitudes reforzadas en valores, que les permitan el goce de una vida decorosa, acorde con las necesidades socioeconómicas, políticas e ideológicas de su entorno y espacio vital.

En ese sentido, se asume que en la labor pedagógica los valores arraigados en la sociedad cubana son el alma para salvaguardar y garantizar la continuidad del proceso revolucionario y su validez como una alternativa digna del desarrollo espiritual. De esta forma se deben encontrar vías efectivas para trabajar con los educandos desde el aula y fuera de ella. Esto constituye un paso importante en el perfeccionamiento del proceso docente-educativo, lo que implica mayor influencia en la manera de pensar y actuar de los estudiantes.

Las nuevas generaciones permanecen en la escuela durante un período de tiempo bastante amplio. Este lugar es el mejor para contribuir a la educación moral y a la formación de su identidad. La acción pedagógica es un medio para lograr este objetivo. El proceso docente-educativo debe ser dirigido hacia una educación moral, uniendo de forma coherente todos los componentes para llevarla a cabo.

De ahí que se deban utilizar todas las formas y posibilidades de activación de las mentes y de los corazones de los estudiantes, como por ejemplo a través de técnicas participativas que lleven al descubrimiento, mediante las conversaciones individuales y colectivas; el debate grupal, donde tengan que fundamentar y defender sus puntos de vista y decisiones; la realización de tareas que respondan a un objetivo común; la planificación de metas alcanzables; la valoración y el análisis, en el momento oportuno, del por qué y para qué se efectúan las diferentes actividades, qué obtuvo éxito y qué no, y la capacidad de tomar a tiempo las medidas oportunas, lo cual es básico para fortalecer la formación de valores morales en los estudiantes. O sea, actuar con tacto pedagógico, no paralizar la influencia positiva que el docente puede causar hacia sus alumnos, así como mantener una actitud justa y persuasiva hacia ellos.

En ese sentido, se puede considerar que el fin de la educación y la sociedad debería ser la búsqueda de vías para crear un puente entre los intereses y los valores asimilados, que los hacen posible sincronizar con los que han sido establecidos como modelos. Por tanto, se confiere una significativa importancia a las instituciones educacionales como ente persuasivo y oportuno en la transmisión de los valores establecidos en la sociedad socialista cubana actual, las que deben emprender estrategias encaminadas a la formación integral de los individuos y a su inserción en la sociedad de la cual forman parte.

En gran medida juega un papel esencial el hecho de que las relaciones en el colectivo pedagógico sean basadas en la ética pedagógica; que el docente actúe con tacto

pedagógico; y que asuma la responsabilidad de formar una identidad con competencias, conocimientos y valores internalizados que permitan a los educandos desarrollarse y mejorar como seres humanos, y contribuir a la construcción de la sociedad a la que se aspira.

A continuación se ofrecen algunos comentarios y reflexiones acerca del tema emitidos por diversos autores, y de la propia experiencia participante de los articulistas en la práctica pedagógica.

- El tacto pedagógico en la labor del docente.-

Al respecto, Makarenko planteó que el mismo,

“[...] es un rasgo primordial en la conducta del docente y una clara manifestación de sus capacidades pedagógicas [...]. El elemento más esencial del tacto pedagógico es la actitud reflexiva y atenta del docente hacia los alumnos, hacia la colectividad estudiantil en su conjunto, la cautela en cuanto a las conclusiones y decisiones que puedan afectar el amor propio del estudiante, menoscabar su autovaloración y paralizar la influencia positiva de la colectividad sobre él [...]. El tacto pedagógico se pone de manifiesto en la labor diaria del maestro, en situaciones en las que le toca evaluar los progresos de los estudiantes en su actividad práctica.”¹

Es importante añadir que en la evaluación de los conocimientos y la conducta de los alumnos cumple un importante papel la forma en que el maestro los trate y la actitud respetuosa que todos los docentes de la escuela observen hacia ellos. Otro aspecto esencial que se debe tener en cuenta es la exigencia del maestro, el cual según el criterio de los autores del artículo, debe combinarse en todo momento con el respeto, la benevolencia, el amor, el afecto y la actitud justa en las acciones pedagógicas hacia el alumno, sin menoscabar su dignidad personal.

Cuando los docentes carecen de un tacto pedagógico adecuado, aparecen situaciones y conflictos disímiles que debilitan la autoridad del más experimentado. Puede que en algunos casos se intente recuperarla con imposiciones y castigos, lo cual es un error; la experiencia ha demostrado que a los educandos les agradan los maestros exigentes, pero solo aquellos que los tratan con respeto y no agraven su amor propio ni su dignidad personal.

El término autoridad es interpretado de diversas formas de acuerdo con el contexto, situaciones y conflictos que surjan en determinadas condiciones, tanto objetivas como

¹ Makarenko, A. Citado por Torres Méndez, Mirna. Metodología para facilitar la educación valoral a través de tareas formativas en estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos en el proceso docente-educativo de Cultura Política, [s. p.].

subjetivas en la práctica escolar. En muchos casos, se asocia el término a ciertas características y peculiaridades de la personalidad del docente que le permitan cierto control estricto sobre otros, regulando y organizando la acción colectiva erróneamente con imposiciones, castigos, tono de voz inadecuado, expresión del rostro desagradable, conducta agresiva y hasta el maltrato físico. Es cierto que la autoridad posibilita regular y organizar la acción de una colectividad, aunque en esto es obvio que cualquiera de las anteriores manifestaciones empleadas por los docentes en las relaciones con sus discípulos, denotan carencia de tacto pedagógico que pueden infligir un daño irreparable en las relaciones maestro-alumno, y, por consiguiente, obtener resultados formativos funestos.

De la experiencia acumulada en los planos científico y pedagógico, se ha podido considerar en gran medida que los alumnos valoran y aprecian la evaluación de los profesores a los que respetan y dominan el contenido que imparten. Por eso, es frecuente que coincida la autovaloración de los estudiantes con la evaluación emitida por el profesor.

Desde esta perspectiva se infiere que la evaluación de los conocimientos y la conducta que cotidianamente se realizan en el destacamento y en las asambleas de grupo, son muy importantes para los estudiantes; por lo que el docente debe poner particular atención en que los resultados deben plantearse en un proceso de interconexión orgánica imbuido en medio de una confraternidad práctica con un objetivo común.

El tacto pedagógico en la labor del docente adquiere un alcance superior, debido a que el hecho de ser oportuno y justo en sus decisiones forma parte de los elementos a considerar por parte de los estudiantes. Y el ejemplo es más eficaz que las mejores normas expuestas y que las palabras más persuasivas.

Para lograr resultados morales satisfactorios, las opiniones del docente acerca de sus alumnos deben ser optimistas, expresadas con una actitud humana hacia ellos. En ese caso habrá respeto mutuo entre ambas partes y una saludable interrelación colectiva que posibilitará la formación de una identidad auténtica, con valores internalizados, y no falsa, hipócrita e incapaz.

No se puede dejar de señalar que cuando se habla del tacto pedagógico, de este brota su relación con la verdad como un principio básico en la labor pedagógica. Las sanciones inmerecidas, motivadas por diversos estados de ánimos, las decisiones injustas y los falsos argumentos, también menoscaban la dignidad de los estudiantes, y, por consiguiente, la educación moral, *“[...] sin la verdad, la moral no existe, por ello se le considera el fundamento de las grandes cosas que conciernen al hombre, una forma de conocimientos de*

la realidad social, un medio de unión entre los hombres y una vía de afirmación de la justa organización de la vida y, además un instrumento para mantener el orden en la sociedad [...]”²: una vía para el mejoramiento humano que posibilitará la formación de una identidad cada vez más auténtica y humana.

Según lo anteriormente expresado, se hace evidente que la mayor o menor forma en que se manifieste el tacto pedagógico con respecto a los alumnos depende en gran medida de la educación moral que en general posea el docente y de que sea capaz, además, de asumir un tacto pedagógico hacia sus estudiantes con bases en la ética pedagógica.

Resulta seguro señalar que para que el docente pueda dirigir el proceso formativo en la escuela, debe crear una atmósfera de benevolencia y exigencia mutua, de respeto y solidaridad que propicien satisfacción moral e intelectual.

La influencia poderosa en el desarrollo de sentimientos, conocimientos, voluntad y cualidades morales que ejerce el docente hacia sus alumnos tiene un alcance superior en sus vidas.

“Así como el pintor, el poeta y el escultor hacen nacer en medio de una inspiración divina multitud de seres que eternamente veremos moverse y agitarse porque se hayan dotados de una verdadera vida, así también el educador crea nuevos seres, los hace hombres, les infunde la vida del espíritu, y les inspira las invariables y verdaderos principios de su existencia, principios que han de ser tanto más grandes cuando que conforme a ellos han de realizarse muchas esperanzas allí cifradas por su patria y su familia [...]”³

Actuar con tacto pedagógico es desarrollar sentimientos de dignidad; significa el orgullo personal por ser y sentirse respetado por los demás, saber autovalorarse con objetividad, proyectarse la vida y el futuro en correspondencia con sus posibilidades y las sociales; es en el plano pedagógico orientar a los educandos en la adquisición de convicciones que le permitan estructurar un sentido de la vida responsable.

En ese sentido se puede plantear que el tacto pedagógico debe estar imbuido de una misión muy importante; dar a los alumnos un sentido de dignidad personal, de sus capacidades y de su inteligencia para tomar decisiones propias, y de la virtud de continuar superándose. Al

² Guadarrama González, Pablo. Filosofía y sociedad, [s. p.].

³ Luz y Caballero, José de la. Citado por Chávez Rodríguez, Justo A. Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero, [s. p.].

alumno, el docente le puede hablar con tacto de su calidad humana, pero debe enseñarle, al mismo tiempo, a reconocer y valorar la calidad de sus compañeros.

No debe dejar de señalarse que la más alta aspiración de cualquier proyecto educativo, según el criterio de los autores del artículo, ha de ser que los educandos sean justos, porque la justicia es el objetivo supremo y fuente de toda actitud moral. Por tanto, se asume que el origen jerárquico de los valores humanos cuya formación se ha de propiciar en todo momento, ha de partir de que la justicia es el valor fundamental en torno al cual y en apoyo del cual se organizan los demás. Por lo que en la labor del docente, este requiere poseer un gran tacto para que pueda infundir en sus estudiantes el deseo por aprender y exigirles un máximo de esfuerzo con sensibilidad, optimismo, autocontrol, firmeza, tenacidad, humanismo y sobre todo con gran sentido de la justicia.

- ◆ ¿Cómo puede haber una buena educación moral si no se es justo con los alumnos?
- ◆ ¿Cómo exigirles que sean justos y que respeten a sus compañeros, si no se ha sido justo y se ha menoscabado su dignidad personal?

Es obvio que no basta con decirles a los alumnos qué es digno y qué es justo, sino que hay que ser ejemplo de ello.

➤ Breve acercamiento a las bases psicológicas de la educación moral.-

La personalidad se realiza en el proceso durante el cual el hombre asimila las formas sociales de conciencia y de conducta.

“Se entiende por conciencia moral el reflejo en la conciencia del hombre de los principios y normas de moralidad que regulan las interrelaciones de las personas, su actitud hacia la cuestión social y hacia la sociedad. Pero la asimilación de los conceptos morales, aunque desempeña un importante papel en la formación y desarrollo de la conciencia moral, por sí sola aún no garantiza una conducta moral [...]”⁴

Si se contextualiza al autor de la cita anterior en la práctica pedagógica actual, y a partir de la propia experiencia participante, se puede plantear que a pesar de los esfuerzos dirigidos por algunos docentes hacia el conocimiento de las normas morales por parte de los estudiantes, estas no se observan en su conducta.

Es obvio que la referida situación es generada en gran medida por la confianza desmesurada de algunos docentes en la fuerza de los conocimientos morales transmitidos mediante la

⁴ Petrovsky, A. Psicología evolutiva y pedagógica, [s. p.].

palabra hablada, lo cual es motivo de cuestionamiento debido a que está demostrado científicamente que a pesar de la indiscutible carga semántica de la palabra, no se concibe que los métodos verbales predominen por encima de la actividad concreta de los estudiantes que implica una utilidad social.

Según Petrovsky, A., *“la transformación de los conocimientos y conceptos morales en convicciones exige que se los inscriba en el sistema de motivos de la conducta y de los hábitos morales que le corresponden [...]”*⁵ Por tanto, se asume que la práctica de la conducta social y las interrelaciones entre estudiantes y docentes, junto a la educación moral que conduce el profesor en estrecha armonía con los condicionantes sociales, constituyen la base fundamental para formar su conciencia moral, la sistematización de los valores morales y su proceder moral, aspecto imprescindible en la formación de su identidad.

En ese sentido, la moral tiene que ser asumida, personalizada, por el estudiante. De lo contrario, carecería de sentido realista y autenticidad. El grado de desarrollo moral del educando depende en gran medida de la forma en que se han arraigado en su conciencia los valores positivos que el Ministerio de Educación está tratando de formar, orientación esta que se asume en auténtica y afectiva, y no declarativa, formal e impuesta por el docente.

Este último debe tener claro que aunque la moral se encuentra condicionada objetivamente y su contenido posee un sentido histórico-social, no es posible perder de vista que la misma es una esfera de impulso interno subjetivo del hombre. A través de ella el individuo proyecta también realizar en su vida sus principales esperanzas, objetivos e ideales, influyendo con ello en la propia transformación creadora de la realidad.

Los actos morales presentan siempre un aspecto subjetivo, interno, psíquico, construido por motivos e impulsos que permiten formular juicios de aprobación o desaprobación. Por tanto, para que en términos afectivos pueda hablarse de proceder moral de un hombre, es decisivo que los condicionantes sociales (familia, escuela, comunidad), los viva íntimamente, pues solo de esta manera se le hará responsable de su decisión y acción.

Es por ello que el docente debe inculcar en los estudiantes una moral realista, afianzada en una concepción humanista, fuente de perenne inquietud interior, de deseo de avanzar, de ser mejores, más puros, de ser capaces de impulsar y propiciar el mejoramiento humano. Por esta razón, el profesor de cualquier asignatura debe afianzar valores adecuadamente, con excelente tacto en todo momento; lograr que los alumnos se convenzan íntimamente de que

⁵ Psicología evolutiva y pedagógica, [s. p.].

deben actuar conforme a las normas morales que se les enseña, y acerca de las cuales el propio maestro es ejemplo.

Es menester señalar que en la formación del sistema de normas, principios, valores e ideales de una moral determinada, estos deben ser acatados conscientemente por una convicción personal interior, y nunca de un modo mecánico, externo e impersonal. El estudiante debe convencerse internamente. El docente le enseñará la norma moral, pero solo el alumno es quien realizará un compromiso afectivo con la misma; se identificará plenamente con ella y luego sentirá la necesidad de comportarse tal cual la norma lo prescribe, no porque se lo haya dicho el maestro, sino porque así lo siente en su interior.

➤ Situaciones morales difíciles.-

En ocasiones se observan estudiantes en la práctica escolar cuya conducta no se corresponde con las normas morales y exigencias de la sociedad. En esto es obvio que la causa de la conducta asocial del alumno no está determinada por mecanismos congénitos, sino por descuidos y fallas motivadas esencialmente por la influencia negativa de las interrelaciones en el hogar y en el barrio, e insuficiencias de la educación en la familia y en la escuela.

Estos autores consideran que los docentes deben influir positivamente en ellos con mucho tacto pedagógico, para lo cual deberán condicionar no solo una nueva orientación de la actividad del estudiante, sino también una nueva actitud hacia él.

➤ ¿Qué hacer cuando aparecen los desobedientes, caprichosos, tercos, traviesos, indisciplinados, mentirosos y groseros?-

El docente que actúe con excelente tacto, inicialmente indaga en las causas reales de semejantes actitudes, presta especial atención a las necesidades e intereses de los estudiantes, los que deben ser abordados en forma individual, con una visión orientadora que organice las acciones pedagógicas y formativas hacia una adecuada educación moral.

Para lograrlo debe respetar la dignidad de estos, brindarles la oportunidad de autovalorarse e integrarse al colectivo, así como de ser independientes, y, sobre todo, no descuidar la elevada exigencia imbuida en un clima de benevolencia, confianza y respeto mutuo. Solo entonces resultará posible mostrar con tacto al estudiante la inconveniencia de la mala conducta y su repercusión social.

A esta situación se añade que el docente debe considerar la pertinencia y el sentido de las prohibiciones, debido a que está demostrado que las mismas, en la mayoría de los casos, privan a los alumnos de una orientación libre y una actividad con iniciativas.

De acuerdo con lo expresado anteriormente, es evidente que el tacto pedagógico constituye la clara manifestación de las capacidades pedagógicas del docente y de su propia conducta moral, como por ejemplo: “[...] **perceptivas**: que le permitan una adecuada percepción y comprensión de la psicología del educando, así como su estado psíquico en cada momento, y **comunicativas**: que le ayuden a establecer interrelaciones correctas con los educandos y la consideración de las particularidades individuales generales [...]”⁶

Todo esto y una conducta ejemplar del docente, posibilitarán una reestructuración clara y precisa del proceso docente-educativo, y en gran medida terminarán por erradicar la conducta asocial y asegurarán la formación de cualidades morales estables en los alumnos que favorezcan una adecuada educación moral en sus estudiantes.

Por tanto, se considera que el tacto pedagógico en la labor del docente juega un papel esencial, así como en la formación de la identidad, si se tiene en cuenta la gran carga moral que arrastra consigo.

En las circunstancias actuales de crisis social generalizada en los que avanza el mundo actual, en el plano de la realidad cubana se reafirma la necesidad de continuidad y perfeccionamiento del proyecto social revolucionario socialista como única vía para garantizar la perdurabilidad y la autenticidad cultural que identifica al cubano. En este contexto, el problema de la identidad adquiere especial atención en la labor educativa. El alumno, después de haber concluido sus estudios básicos esenciales, se integra al mundo del trabajo creador, y esta realidad contribuye a que el propio alumno, ya adulto, se autovalore y se vea como alguien capaz de realizarse. Aparejado a esto se produce la integración-recuperación de valores instituidos y otros nuevos que le brindan a la persona una presencia social significativa.

La identidad se conforma en el mismo proceso en el que el individuo sea capaz de crear su cultura y el universo social que edifica en colectivo. Precisamente en la red de vínculos con los demás es que la persona internaliza los valores, principios y normas esenciales de la sociedad en que vive. Por eso el tacto pedagógico adquiere primordial valor en la labor pedagógica.

El alumno, en el contexto en que se forma, al relacionarse con los demás, aprende a autoidentificarse, a reconocer su propia identidad, a aceptar su imagen y la de otros. En el aula se debe compartir un mismo sistema de valores, y precisamente cuando lleguen, ha ser

⁶ Petrovsky, A. Psicología evolutiva y pedagógica, [s. p.].

asumido y compartido por todos como normas de conducta sociales en las realizaciones colectivas, por lo cual se estará construyendo una identidad.

Los autores del presente artículo consideran pertinente realizar un breve acercamiento epistemológico al término “identidad”, con algunos comentarios personales que facilitarán una mejor orientación conceptual y objetiva acerca del tema que se presenta.

➤ Identidad y moralidad.-

Desde una perspectiva filosófica, se pueden situar dos principios básicos acerca el término “identidad”, garante de un punto de partida común. El primer principio, según el criterio de Guadarrama González, se refiere a que este “[...] es un resultado necesario del desarrollo de las relaciones sociales -institucionalizadas-, que resultan del carácter socialmente condicionado de las relaciones clasistas. El segundo, se refiere al problema de la identidad con valores dominantes en la sociedad como una identidad integradora [...]”⁷

Partiendo de lo anteriormente expuesto, se puede decir que en los distintos procesos de transformación de la sociedad cubana, que incluye los educacionales, se ha promovido la formación y desarrollo de la identidad, pues se pretende que los individuos cultiven sus aptitudes, desarrollen capacidades, habilidades, competencias que les permitan un desenvolvimiento en la vida, mejorar como seres humanos, internalizar valores y contribuir al desarrollo de la sociedad en su conjunto. Estos niveles de participación constituyen precisamente los que promueven la educación del individuo como actor social.

Desde esta óptica se debe asumir que todo proyecto educativo o cultural tiene el papel de propiciar y generar identidad cultural expresada a nivel del individuo, comunidad, y este deberá enriquecerla, ofreciendo un realce de la misma.

Se ha demostrado en la praxis de distintas ciencias, tal es el caso de la Filosofía, la Psicología y la Pedagogía, que la identidad surge a partir de las relaciones sociales, en la propia formación del individuo como sujeto cognoscente con la capacidad de relacionarse. De modo que la identidad es por consiguiente, desde una perspectiva filosófica, parte esencial de la realidad no solo objetiva sino subjetiva. Es precisamente en las relaciones sociales que los seres humanos internalizan los valores y normas esenciales de la sociedad en que se desarrolla. Esos valores y normas alcanzan su internalización en un proceso complejo y dialéctico de aprendizaje, que contempla el desarrollo de capacidades significativas que en gran medida dependen de la calidad de la educación.

⁷ Filosofía y sociedad, [s. p.].

De modo que el individuo comienza a adquirir su identidad por su participación en un contexto social determinado (familia, escuela, comunidad) y la asume subjetivamente solo en ese contexto cultural que le otorgó una identificación y una posición participativa en las relaciones sociales, de las cuales ha adquirido conocimientos, significados y sentimientos acerca su cultura.

➤ La formación de la identidad en el ámbito pedagógico.-

De lo anteriormente expuesto, se advierte la elevada connotación pedagógica de este proceso. Se considera difícil el camino para lograr identidades auténticas, para lo cual es imprescindible educar en el individuo la necesidad de sentirse orgulloso y comprender tanto los logros como sus desaciertos, y, por ende, crear en él una cultura integral, propiciar el debate y la reflexión constante.

En este sentido, el docente debe tener mucho tacto pedagógico, tener cuidado con el igualitarismo esencialmente paternalista. El mejor sentido moral de la igualdad es únicamente cuando se reconocen identidades y obras auténticas de verdadera dimensión humana. Por ello, es imprescindible para el docente tener presente la ética pedagógica en todo momento, y actuar con tacto sin imponer su fuerza reguladora y manejar a los alumnos como si fueran marionetas o sencillamente máquinas.

La educación moral tiene como objetivo prioritario construir identidades autónomas, para lo cual se necesita desechar la moral autoritaria por la moral del respeto mutuo y la autonomía. Para que exista una buena educación moral, el docente debe facilitar al educando aquellas condiciones que favorezcan el desarrollo del juicio moral.

De la propia experiencia y reflexiones realizadas como sujetos participantes en la práctica pedagógica, se ha podido considerar desde distintos enfoques que, independientemente que la identidad se conciba como una construcción de los propios sujetos sociales en sus relaciones colectivas, en las dinámicas de grupos como formación de sujetos/actores e identidades, la labor pedagógica indiscutiblemente es la que tiene el papel de generar identidad cultural expresada a nivel de individuo, comunidad, local e institucional.

El docente debe promover la formación y despliegue de la identidad, propiciar que los participantes desarrollen, como se ha dicho anteriormente, capacidades y competencias, e internalizar valores de la sociedad en la que se desarrolla, mejorar la calidad de vida, y contribuir a los cambios que se aspiran en la sociedad.

De forma general se puede plantear que las relaciones morales en el colectivo pedagógico y el respeto mutuo, constituyen una condición indispensable para que la actividad en la

escuela y en el aula tenga éxito. La autoridad del docente solo se crea si existen relaciones morales elevadas entre todos en la escuela. Cuando el claustro realiza las acciones pedagógicas con bases en la ética pedagógica, la sinceridad y la comprensión mutua entre alumno-profesor y viceversa resulta un factor primordial que tiene un enorme significado formativo.

Se advierte, por consiguiente, que cuando un docente no actúa con tacto pedagógico es inevitable que surjan conflictos y contradicciones dentro del colectivo, lo cual afecta la educación moral y consecuentemente la formación de la identidad de los estudiantes. La praxis objetiva muestra que el docente es como un espejo en el cual los propios alumnos se miran para ver cifrados en su conducta las normas que deben ser asumidas y personalizadas por ellos.

El enriquecimiento moral de la identidad se manifiesta también en correspondencia con el grado de apropiación por parte del estudiante de la experiencia moral precedente y a la vez se convierte en un receptor activo de la misma. Este proceso se expresa por medio de la apropiación y acumulación de conocimientos, hábitos y convicciones de naturaleza moral que el docente es capaz de infundir, en estrecha armonía con la familia y el contexto social en que se desenvuelve.

Por lo antes expuesto, se revela la importancia y alcance superior del tacto pedagógico en la labor del docente, y su relación dialéctica con el proceso de educación moral y la formación de la identidad de los educandos, lo que demuestra que el enriquecimiento moral de estos transcurre y se desarrolla en la misma medida en que se incorpora a vínculos y relaciones sociales cada vez más amplios y plenos.

Puede afirmarse, entonces, que el desarrollo espiritual y moral del educando depende de la calidad de sus vínculos sociales, (profesor-alumno, alumno-alumno y alumno-profesor), y a su vez, la incorporación activa del mismo en la sociedad le permitirá acumular, profundizar y enriquecer su experiencia socio-moral, y en consecuencia desarrollar su potencial identitario.

BIBLIOGRAFÍA

CHÁVEZ RODRÍGUEZ, JUSTO A. Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1992.

GUADARRAMA GONZÁLEZ, PABLO. Filosofía y sociedad. La Habana, Editorial Félix Varela, 2001.

PETROVSKY, A. Psicología evolutiva y pedagógica. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1982.

TORRES MÉNDEZ, MIRNA. Metodología para facilitar la educación valoral a través de tareas formativas en estudiantes de la Educación de Jóvenes y Adultos en el proceso docente-educativo de Cultura Política. Tesis en opción al título de Máster en Ciencias de la Educación. Holguín, ISP "José de la Luz y Caballero", 2008.